

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

LESULES, A., se constituyó el 22 de abril del 2008 en la ciudad de Guayaquil por sus dos únicos accionistas el señor Mauricio Javier Molina Plaza y la señora Ruth Alicia Ramírez Pozo, la Compañía adquirió todos los activos, muebles e inmuebles, patentes de nombre y marcas.

En el año 2011 las acciones fueron transferidas al señor Aliro Javier Zambrano Arguello y a la señorita Ana Gabriela Nuñez Parra. Los mismos que son los Administradores de la empresa, la señorita Ana Gabriela Nuñez Parra, tiene la función de Gerente General, y el señor Aliro Javier Zambrano Arguello, tiene la función de Presidente Ejecutivo.

La Administración de la Compañía ha superado paulatinamente la difícil la situación financiera de años anteriores y ha logrado mejorar sus operaciones en el mediano y largo plazo, mediante la reducción de costos, y reestructuración de operaciones.

2. BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para la Compañía éste es el primer Estado Financiero preparado de conformidad con las NIIF. La Compañía ha seguido los procedimientos y criterios establecidos en la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” en la preparación de estos estados financieros.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio de la Compañía con fecha 29 de Marzo del 2013

b. Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c. Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 está presentado en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

d. Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

3. Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera al 1 de enero del 2012, como adopción de las NIIF, a menos que otro criterio sea indicado.

a. Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b. Instrumentos Financieros

Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

LESULES. A.

Notas a los Estados Financieros

Por lo años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(Continuación)

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar.

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos.

ii. Partidas por cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales.

Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos o créditos a corto y largo plazo, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Acciones Comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

LESULES. A.

Notas a los Estados Financieros

Por lo años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(Continuación)

Propiedad, Planta y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad, planta y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La propiedad, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

La propiedad, planta y equipos se presentan principalmente a su costo atribuido, que representa su valor razonable con base en avalúos practicados por peritos independientes; y, cuando fue impracticable realizar la comparación con avalúos relacionados, los activos se presentaron a su costo de adquisición.

ii. Depreciación

La depreciación de propiedad, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la propiedad, planta y equipos, en función de un análisis técnico efectuado por un perito independiente.

Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Edificios e instalaciones	20 años
Maquinarias y equipos	Entre 10 y 20 años
Equipos de computación	2 años
Muebles y enseres	10 años
Vehiculos	<u>5 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Deterioro

i. Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida

LESULES. A.

Notas a los Estados Financieros

Por lo años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(Continuación)

después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, propiedades de inversión e impuesto diferido activo, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Contribuciones Definidas

La Compañía no tiene un plan de contribuciones definidas para su personal.

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine, el empleador deberá pagar una indemnización por desahucio calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

LESULES. A.

Notas a los Estados Financieros

Por lo años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(Continuación)

iii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos básicamente por ingresos por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y comisiones pagadas. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

LESULES. A.

Notas a los Estados Financieros

Por lo años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(Continuación)

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

4. Normas Contables, Nuevas y Revisadas, Emitidas pero aún no de Aplicación Efectiva

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2012, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Ninguna de estas normas tendrá un efecto sobre los estados financieros de la Compañía, con excepción de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la cual será obligatoria para los estados financieros de la Compañía para el año 2013 y podría cambiar la

LESULES. A.

Notas a los Estados Financieros

Por lo años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(Continuación)

clasificación y la valorización de los activos financieros. La Compañía no piensa adoptar esta norma en forma anticipada y el alcance del impacto no ha sido determinado.

5. Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

- **Otras Cuentas por Cobrar**

El valor razonable de otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

- **Propiedad, Planta y Equipos**

El valor razonable de la propiedad, planta y equipos reconocido como costo atribuido corresponde al monto estimado por un perito independiente contratado por la Compañía, dicho valor se basa en los enfoques de mercado y de costo usando los precios de mercado para activos similares, cuando es disponible dicho precio, o el costo de reposición si un precio de mercado no estaba disponible. Este valor razonable es el precio por el cual un activo podría intercambiarse a la fecha de los estados financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

- **Pasivos Financieros no Derivados**

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

a. Marco de Administración de Riesgos

LESULES. A.

Notas a los Estados Financieros

Por lo años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(Continuación)

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la Compañía.

i. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente, no existen clientes que individualmente representen concentraciones de crédito importantes. Desde un punto de vista geográfico o demográfico no existe concentración de riesgo de crédito.

La Administración ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente para evaluar su solvencia, antes de autorizar ventas a crédito. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de venta para cada cliente, los que representan el monto abierto máximo que no requiere de aprobaciones adicionales; estos límites se revisan cada vez que un cliente requiere un aumento de su límite de crédito. Los clientes que no cumplen con los requerimientos de solvencia exigidos por la Compañía sólo pueden efectuar compras de contado y/o mediante el otorgamiento de garantías adecuadas.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica que se relaciona con exposiciones individualmente significativas. La Administración

LESULES. A.

Notas a los Estados Financieros

Por lo años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(Continuación)

considera que no existen pérdidas en las que se haya incurrido pero que aún no se han identificado, atribuibles a clientes que manejan individualmente riesgos poco significativos.

c. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 30 días, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando vencen; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

d. Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en las tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad de la Compañía.

La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

e. Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con el personal, y con factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito, tales como los que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, y de limitar procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Administración. Esta responsabilidad está respaldada por

LESULES. A.

Notas a los Estados Financieros

Por lo años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(Continuación)

el desarrollo de normas de la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2012, es el siguiente:

	(U.S. Dolares)
	<u>2012</u>
Efectivo en caja	-
Depósitos en bancos	<u>345,04</u>
	<u><u>345,04</u></u>

(1) Los depósitos en bancos, se encuentran en instituciones financieras del país y no tienen ningún de tipo restricción y tiene disponibilidad inmediata.

LESULES. A.**Notas a los Estados Financieros****Por lo años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011****(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****(Continuación)****8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, neto**

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales, neto al 31 de diciembre del 2012, es el siguiente:

		(U.S.Dolares)
		<u>2012</u>
Cientes efectivo	(1)	33.519,78
		<u>33.519,78</u>

9. IMPUESTOS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales, neto al 31 de diciembre del 2012, es el siguiente:

Crédito Tributario (Impto a la renta)	<u>1.631,90</u>
	<u>1.631,90</u>

(1) Las retenciones de impuesto a la renta corresponden a retenciones aplicadas por los clientes a las ventas facturadas durante un ejercicio, para ser compensadas, como crédito tributario del impuesto a la renta causado.

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

Un detalle de los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	<u>2012</u>
Arriendos	260,00
	-
	-
	<u>260,00</u>

LESULES. A.**Notas a los Estados Financieros****Por lo años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011****(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****(Continuación)**

Los servicios pagados por adelantado corresponde a gastos incurridos por adelantando de servicios para el desarrollo de la empresa.

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Un detalle de la propiedad, planta y equipos, que incluye costo y depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

		<u>2012</u>
Mueble Y Enseres	(1)	1953,62
Otros Activos Fijos	(2)	865,02
Total Costo		<u>2.818,64</u>
(-) Depreciación acumulada		<u>2.389,37</u>
Total al fin de año, (Neto)		<u>429,27</u>

12. OBLIGACIONES BANCARIAS

El detalle de las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2012, es el siguiente:

		<u>2012</u>
Créditos:	US\$	
Banco Machala		33.536,13
Interes por pagar		<u>1.399,00</u>
		<u>34.935,13</u>

LESULES. A.

Notas a los Estados Financieros

Por lo años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(Continuación)

Las operaciones de crédito están garantizadas con garantías personales del principal accionista de la compañía.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

El detalle de las cuentas por pagar comerciales, al 31 de diciembre del 2012, es el siguiente:

	<u>2012</u>
Proveedores local	6.860,96
	<u>US\$ 6.860,96</u>

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2012, es el siguiente:

	<u>2012</u>
Obligaciones sociales y patronales	2.093,13
	<u>US\$ 2.093,13</u>

Las obligaciones sociales y patronales, incluyen el reconocimiento de obligaciones por beneficios adquiridos.

LESULES. A.

Notas a los Estados Financieros

Por lo años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(Continuación)

15. IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos corrientes por pagar

Los impuestos corrientes por pagar al 31 de diciembre del 2012, es el siguiente:

		<u>2012</u>
Retenciones	US\$	88,42
Impuesto a la renta		<u>1.901,94</u>
	US\$	<u><u>1.990,36</u></u>

Reformas tributarias

A partir del 24 de noviembre del 2012, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Exoneración del pago del impuesto: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyen a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la renta durante cinco años.

Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedad, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2012 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todo sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario. La evaluación de esta compensación, no tuvo efecto para la Compañía ya que ningún empleado ha percibido un monto inferior al salario digno.

LESULES. A.**Notas a los Estados Financieros****Por lo años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011****(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****(Continuación)****16. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

El siguiente es un resumen de otros pasivos y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2012:

Remuneraciones adicionales	
Bono navideño (décimo tercero)	33,84
Bono escolar (décimo cuarto)	353,00
Vacaciones	247,00
Participaciones a trabajadores	1.459,29
Otros	-
	<u>2.093,13</u>
US\$	<u>2.093,13</u>

De acuerdo con las leyes laborales, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta.

17. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

El resumen de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre del 2012, es el siguiente:

	<u>2012</u>
Banco de Machala S.A.	
Operaciones de crédito recibidas en el año 2012 y vencimiento en el año 2013, y genera una tasa de interés efectiva del 9,53%	<u>33.536,13</u>
US\$	<u>33.536,13</u>

LESULES. A.

Notas a los Estados Financieros

Por lo años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(Continuación)

Accionistas y Gerencia

Al 31 de diciembre del 2012, los Accionistas y la Gerencia General de LESULES.A., no han participado en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones, gratificaciones y compensaciones

Al 31 de diciembre del 2012, la Gerencia General y el equipo de gerentes de la Compañía, no han recibido pagos por asesorías, ni otros rubros por gratificaciones, ni compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

18. COSTO DE VENTA

El saldo de los costos por ventas que se muestran en el estado de resultado integral por el año terminados el 31 de diciembre de 2012 se resume a continuación:

		<u>2012</u>
Costos operativos	US\$	<u>138.652,65</u>

19. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El saldo de gastos de administración que se muestran en el estado de resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 se resumen a continuación:

LESULES. A.**Notas a los Estados Financieros****Por lo años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011****(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****(Continuación)**

Mantenimiento y reparación	1.564,32
Combustibles	3.864,44
Suministros y materiales	2.830,25
Transporte	8.420,50
Provision para Cuentas Incobrables	3.335,30
Comisiones	10.400,38
Interes Bancarios	3.580,65
Gastos de Gestion	3.154,70
Gastos de Viaje	14.716,06
Depreciacion Acelerada	281,86
Otras Amortizaciones	6.154,70
Servicios públicos	13.140,27
Pago por Otros servicios	8.400,00
Pago por otros bienes	5.760,80

US\$ 155.939,39

20. EFECTOS DE LA TRANSICIÓN A NIIF**Aplicación por primera vez de NIIF**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2012, determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Como se indica en la nota 2, estos son los primeros estados financieros de la Compañía preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En la preparación del estado de situación financiera de apertura bajo NIIF, la Compañía ha ajustado los montos reportados previamente en los estados financieros preparados bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañía emitió la Resolución NO. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No.94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2012 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de

LESULES. A.

Notas a los Estados Financieros

Por lo años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(Continuación)

LESULES. A.

Notas a los Estados Financieros

Por lo años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(Continuación)

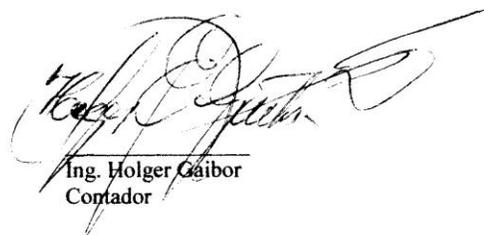
principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el R.O. No. 335 de diciembre 7 del 2011 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el 31 de diciembre del 2012 a la fecha no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.



Econ. Eduardo Velarde
Gerente financiero



Ing. Holger Gaibor
Contador